

AMADEUS IT GROUP, S.A. - Amadeus o la Sociedad -, de conformidad con lo previsto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores mediante el presente escrito comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Financiación

Amadeus ha formalizado en el día de hoy un préstamo revolving de €1.000 millones en una única divisa estructurado mediante un “club deal” integrado por trece bancos, con una duración de cinco años, más dos extensiones anuales a su vencimiento, a opción de estos últimos.

El importe del préstamo se utilizará como capital circulante y para financiar sus necesidades corporativas generales.

Este préstamo cancela el préstamo revolving de €1.000 millones suscrito el 5 de marzo de 2015, de los cuales solo estaba disponible el tramo A por €500 millones, y el préstamo revolving de €500 millones suscrito el 26 de abril de 2016.

En Madrid, a 27 de abril de 2018

Amadeus IT Group, S.A.